



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)  
Comisión de Crédito  
Sesión XXIII  
13 julio de 2017

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 13 de julio del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadajajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, solicitó al secretario de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los asistentes: **Presidente** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal Suplente** Norma Isela Nakashima Velazquez, **Vocal** Mario Nicolás Yerenas Pérez, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo.

El Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el Presidente, Eduardo Javier Avelar Aguirre, el vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, la vocal Paulina Espinoza Cañedo, la vocal suplente Norma Nakashima Velázquez, la Directora de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio, Mariana Melissa Ochoa del Toro y los invitados Ponentes Rocío May Gualida Piña Ortiz, Coordinador de Crédito; Paola Sanchez Pérez, Coordinador De Programas de Fomento; Santiago Rizo Toledo, Ejecutivo de Fomento; Aurora del Pilar Barajas Villavazo, Ejecutivo de crédito y Verónica Elizabeth Mejía Manríquez, Operador de Mesa de Control. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión declaró la existencia del quórum y abierta la XXIII Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia

SEGUNDO.- Presentación del proyecto CONSOLIDA para su análisis y evaluación:

- 74732

TERCERO.- Consideración sobre Avaluó proyecto AVANZA

75107

CUARTO.- Solicitud de autorización para operar el proyecto CONSOLIDA 74619 con la Copia Certificada de su Escritura, de la Prelación de ingreso de la escritura y del 2° Aviso Preventivo.

QUINTO.- Acuerdos y resoluciones

SEXTO.- Cierre de Sesión

(Los vocales levantan la mano)

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes:

Asuntos y Acuerdos:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Crédito vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido al Secretario de Actas Carlos Esteban Bocanegra Vega, recabe las firmas y para continuar con el orden de ésta Sesión, le solicito al Ejecutivo de Fomento, Santiago Rizo Toledo, exponga la solicitud de crédito por analizar”.

**El Ejecutivo de Fomento, Santiago Rizo Toledo, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Buenos días, el caso de ésta Sesión se llama quien es una Persona Moral  
que se dedica a la fabricación y distribución de Productos Textiles para Ropa y Calzado. Se encuentra ubicado en el municipio de Guadalajara, Jalisco. Su sector es Industria. El monto solicitado es por \$1'700,000.00 (Un Millón Setecientos Mil pesos 00/100 M.N.) y el destino es para Sustitución de Pasivos.

La empresa fue fundada en 1968 con otro nombre. En 1976 cambia a La empresa fue fundada por la familia hermanos y Padre. En 1976, el papá toma el control de la empresa y más adelante, fue incluyendo a los hijos para quedar él como controlador junto con su esposa y sus tres hijos. En 2007, el hijo que estaba más involucrado con la empresa, toma el control de la misma como Representante Legal. La distribución de acciones se da de la siguiente manera: (Representante Legal) con el 51.5%,

quien es la mamá, con el 10%;  
quien es el hermano, con el y ,  
quien es la hermana, con el 20%. La empresa cuenta con 49 años en el mercado. La empresa tiene una empresa hermana de nombre INNOVACIÓN, la cual es su proveedor. Esta última también fue fundada por los mismos accionistas y su ubicación es a lado de la empresa solicitante.

Actualmente, su Capital Fijo es de \$165,000.00 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Pesos, 00/100 M.N.) y su Capital Social Variable es de \$3'965,000.00 (Tres Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)

La experiencia en buro de la solicitante es Buena; la experiencia en buro del Representante Legal es Buena; en Fojal no reporta experiencia y sus referencias comerciales son Excelentes. La opinión Jurídica en cuanto a la garantía ofrecida y para obligarse como Acreditado es Favorable.

El 90% de sus clientes son Mayoristas y el 10% son empresas como Peltería del Puente,  
entre otras. En cuestión de competencias, no tiene ninguna de manera directa, ni en Guadalajara, ni en Jalisco, solo dos que se encuentran en la CDMX y una es Su cobertura de mercado es 20%  
estatal y 80% nacional.

Los productos que ofrece son: BIES para Ropa y Calzado.

La garantía ofrecida está a nombre de la mamá del solicitante Es un  
Departamento ubicado en la calle de  
en el Municipio de Guadalajara, Jal., con una superficie de 90.40 M2. Con valor según avalúo de  
de fecha 28 de diciembre de 2016 por \$1'787,600.00 (Un Millón Setecientos Ochenta y Siete Mil Seiscientos Pesos de  
00/100 M.N.), dando una cobertura de 1.17 a 1.

El proyecto de inversión es por un total de \$2'500,000.00 (Dos Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y el importe solicitado, \$1'700,000.00 (Un Millón Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.) a 60 meses y una tasa de 8%, lo destinará para la Sustitución de Pasivos, que consta de una línea de crédito revolvente con Banorte con una Tasa Anual Variable de 13.65%.

La ventaja que obtendrá con el crédito es que disminuirá su gasto financiero.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)

“Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Fomento, Santiago Rizo Toledo y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo de crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.



"Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Fomento, Santiago Rizo Toledo y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo de crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto".

**El Ejecutivo De Crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

**Opinión del Área de Crédito:**

La Empresa presenta capacidad de pago suficiente al sustituir la parte proporcional de la deuda, con el crédito del FOJAL. De acuerdo al flujo de efectivo, se observa que la Empresa puede hacer frente al compromiso con FOJAL y cubrir la totalidad restante del pasivo con Banorte, por lo que se considera proyecto viable para ser acreditado por el programa Consolida, siempre y cuando no incremente sus pasivos en el corto plazo, ya que no se indican proyectos o expectativas de crecimiento que vayan a incrementar sus ingresos actuales.

Se sugiere integrar a la empresa dentro del nivel 4 del programa de consultoría Empresarial Universitaria.

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

- "Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera Observaciones)

"Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo De Crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto"

La Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velazquez, emite el sentido de su voto a favor, el vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor y la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite su voto a favor.



-“Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, el otorgamiento del crédito Simple por \$1'700,000.00 (Un Millón Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.) al proyecto bajo el programa **Consolida** a un plazo de 60 meses y con una tasa del 8%.”

Continuando con el desahogo de la presente sesión, le solicito al Coordinador de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez, exponga el siguiente caso”.

-“Buenos días, el siguiente caso se trata del proyecto **AVANZA 75107** en el que solicito a ésta Comisión la autorización de su Avalúo. Su negocio se dedica a la Construcción y Urbanización. Tiene tres años operando y se encuentra ubicado en el municipio de Tamazula de Gordiano. El monto solicitado es por \$1'999,308.00 (Un Millón Novecientos Noventa y Nueve Mil Trescientos Ocho Pesos, 00/100 M.N.), del cual, va a destinar una parte a Maquinaria y la otra parte es un reembolso de una inversión que realizó en la habilitación de un área para taller en una nave industrial. El estatus del proyecto indica que se encuentra en Evaluación, en espera de aclaraciones. La situación de este proyecto es que el Avalúo del inmueble que ofrecen en garantía, fue realizado por el perito valuador Ing. el día 23 de Junio de 2017, motivo por el cual se presenta a su consideración, dado que este valuador dejó de pertenecer al padrón de Valuadores de FOJAL el pasado 12 de Junio. El valor de la propiedad cubre un aforo de 1:21 contra el monto de crédito solicitado y cumple con los requerimientos establecidos.”

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera Observaciones)

“Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Coordinador de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

La Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velazquez, emite el sentido de su voto a favor, el vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor y la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite su voto a favor.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, que el Proyecto AVANZA 75107 a nombre de sea presentado con el Avalúo efectuado por el

Continuando con el desahogo de la presente sesión, le solicito al Coordinador de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez, exponga el siguiente caso”.

-“Gracias, el siguiente caso se trata del crédito de en el que solicito a ésta Comisión la autorización para poder operar el recurso dado que se autorizó desde la Sesión XX del 12 de junio de 2017 de esta Comisión. El monto autorizado es de \$5'000,000.00 (Cinco Millones de Pésos, 00/100 M.N.), El destino es para Sustitución de Pasivos. Es una empresa que se encuentra ubicada en el municipio de Guadalajara, Jalisco. La problemática de éste proyecto es que el inmueble ofrecido como garantía está ubicado en Ciudad de México, y el tiempo del registro para dicha escritura es entre 3 y 5 meses, por lo que se somete a su consideración que dicho crédito se pueda operar con la copia certificada de su escritura, la prelación de ingreso y del segundo aviso preventivo.

Este cliente ya fue apoyado por Fojal con un Proyecto Productivo, en el cual manifestó una excelente conducta y el próximo mes de octubre, termina de pagar éste Proyecto”

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera Observaciones)

“Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Coordinador de Programas de Fomento, Paola Sanchez Pérez y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”



La Vocal Suplente Norma Isela Nakashima Velazquez, emite el sentido de su voto a favor, el vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor y la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite su voto a favor.

*-“Mi voto es a favor por lo cual se aprueba por unanimidad, que el Crédito de sea operado con la copia certificada de su escritura, la prelación de ingreso y del segundo aviso preventivo quedando a la espera de que se presente el Registro definitivo”*

*“Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, de cuenta de los acuerdos aquí tomados*

**El secretario de actas Carlos Esteban Bocanegra Vega en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*-Con gusto Presidente, dentro del punto QUINTO les informo LOS ACUERDOS tomados en los casos antes expuesto:*

**CC.- 13/07/2017-01.-** La comisión de Crédito **ACUERDA UNANIMEMENTE** el otorgamiento del crédito Simple por \$1'700,000.00 (Un Millón Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.) al proyecto bajo el programa Consolida nombre de a un plazo de 60 meses y con una tasa del 8%.”

**CC.- 13/07/2017-02.-** La comisión de Crédito **ACUERDA UNANIMEMENTE** que el Proyecto AVANZA 75107 a nombre de sea presentado con el Avalúo efectuado por el

**CC.- 13/07/2017-03.-** La comisión de Crédito **ACUERDA UNANIMEMENTE** que el Crédito de sea operado con la copia certificada de su escritura, la prelación de ingreso y del segundo aviso preventivo quedando a la espera de que se presente el Registro definitivo.”

**El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria siendo las 12:50 doce horas y cincuenta minutos del día 13 trece de julio del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias.”*

Levantándose para constancia la siguiente acta.

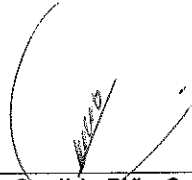
Eduardo Javier Avelar Aguirre  
Director de Financiamiento Pyme  
Presidente

Norma Isela Nakashima Velazquez  
Coordinador de Recuperación Especial  
Vocal Suplente

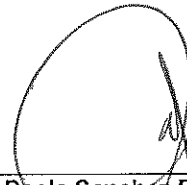
Mario Nicolás Yerenas Pérez  
Sud Director de Operaciones.  
Vocal

Paulina Espinoza Cañedo  
Director Jurídico Corporativo  
Vocal

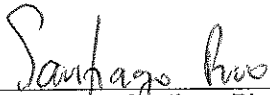
Mariana Melissa Ochoa del Toro  
Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio  
Invitado



**Rocío May Gualida Piña Ortiz**  
Coordinador de Crédito  
Invitado



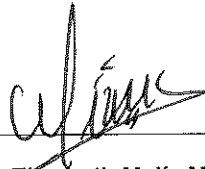
**Paola Sanchez Pérez**  
Coordinador de Programas de Fomento  
Invitado



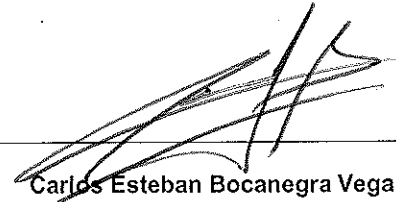
**Santiago Rizo Toledo**  
Ejecutivo de Fomento  
Invitado



**Aurora del Pilar Barajas Villalvazo**  
Ejecutivo de crédito  
Invitado



**Verónica Elizabeth Mejía Manriquez**  
Operador de Mesa de Control  
Invitado



**Carlos Esteban Bocanegra Vega**  
Contralor de Crédito  
Secretario

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XXIII Sesión de la Comisión de Crédito del 2017, celebrada con fecha 13 de julio de 2017.